

Cuando la corte de Roma y Felipe II hicieron de comun acuerdo nuevas tentativas para establecer la inquisición en el reino de Nápoles, el duque de Alcalá se opuso á ello con tanta firmeza y valentía, y de tal modo supo esponer á Felipe II los peligros de semejante institucion, que este principe declaró en 1565 que jamás existiria en Nápoles aquel horrible tribunal. Durante la celosa administracion de Alcalá, los napolitanos fueron preservados de la miseria, contuvo los progresos de la peste, rechazó á los turcos de las costas, reprimió á los bandidos é hizo desaparecer á un tal Mateo Berardi, que habian puesto á su cabeza con el título del «rey Marcon.» Despues de haber asegurado el orden y la tranquilidad, el virey abrió muchos caminos y mandó construir puentes tan útiles como sólidos y magníficos, tales como los de la Cava, de la Dovia y del Rialto. Alcalá murió en Nápoles en 1571, á los 65 años de edad y segundo de vireinato, y su muerte fué universalmente sentida.

ALCANTARA (MAESTRES DE): esta antiquísima orden ha tenido 57 grandes maestros en esta forma: don Gomez Fernandez gobernó la orden cuarenta años. Murió en 1200; don Benito Suarez, gobernó diez y seis años; Nuño Fernandez, que entró á gobernar el año 1217; frey don Garcia Sanchez, que fué el primero que se llamó de Pereiro y Alcántara (1219-1227); asistió á la famosa batalla de las Navas de Tolosa; frey don Arias Perez (1227-1234); frey don Pedro Yañez (1234-1254); frey don Fernandez de Ambia (1254-1284); se halló en la conquista de la villa de Arcos y Lebrija, en la de Niebla y en la de todo el Algarbe; rey don Fernan Perez (1284-1292); frey don Fernan Perez Gallego (1292-1298); en su tiempo ocuparon los portugueses la casa fundadora de esta orden, llamada de San Julian de Pereiro; frey don Gonzalo Perez Gallego (1298-1316); frey don Ruiz Vazquez (1316-1318); frey don Suer Perez (1318-1335); asistió á la batalla que se dió cerca de Teba y Andales por don Juan Manuel, hijo del infante don Manuel, contra Ormin, capitán del rey de Granada; frey don Rui Perez Maldonado (1335-1337); hizo dimision por no ser canónica la eleccion; estuvo en el levantamiento del sitio que los portugueses habian puesto á Badajoz; frey don Gonzalo Martinez (1337-1340); fué depuesto por el rey don Alonso XI, y murió en una prision; frey don Nuño Chamizo (1340-

1345); su mas famoso hecho de armas es la parte que tuvo en la batalla de Bellamarin; murió ahogado en el rio Guadarranque; frey don Pedro Alonso Pantoja (1345-1345); murió de resultas de una herida que recibió en la toma de Algeciras; frey don Pedro Yañez de Campo (1345); vivió poco y se ignora el sitio donde murió; frey don Fernan Perez Ponce de Leon (1346-1355); asistió á la conquista de Gibraltar; frey don Diego Gutierrez de Ceballos, electo en 1355, gobernó solo dos meses y murió en una prision; frey don Suero Martinez (1356-1361); asistió á la guerra contra el rey don Pedro de Aragon, y á la que se hizo en las fronteras de Soria, donde murió; frey don Gutierrez Gomez de Toledo (1362-1365); pereció en la pelea que trabó con los de Murcia, queriendo introducir viveres en la villa de Murviedro; frey don Martin Lopez de Córdoba (1365-1367); frey don Pedro Muñiz de Godoy, se ignora el tiempo que mandó la orden, solo si que fué elegido cuando se coronó en Búrgos el rey don Enrique; frey don Alonso de Sotomayor (1367-1369); frey don Melen Suarez (1369-1371); fué depuesto; frey don Ruiz Diaz de la Vega (1371-1375); frey don Diego Martinez (1376-1383); frey don Diego Gomez (1383-1384); murió en un encuentro que tuvo cerca de Badajoz con el capitán Nuño Alvarez; frey don Gonzalo Nuñez de Guzman (1384); asistió con el rey don Juan á la batalla que se dió en Aljubarrota. En su tiempo se hizo constitucion en la orden para que todos los freires pudiesen disponer de sus bienes en vida y muerte; frey don Martiñez de la Barbuda (1385-1394); murió con otros muchos caballeros junto á la torre Egea, al dirigirse á Granada, cuya importante conquista queria acometer con 500 lanzas y 1,000 infantes; frey don Fernan Rodriguez de Villalobos (1394-1408); sirvió á don Enrique III y al principe don Juan, su hijo, en muchas guerras contra el rey de Portugal y el de Granada; el infante don Sancho, hijo del infante don Fernando, que ganó á Antequera, y despues fué rey de Aragon (1409-1416); frey don Juan de Soto-Mayor (1416-1432); fué depuesto por don Juan II; frey don Gutierrez de Soto-Mayor (1432-1455); el rey don Enrique IV (1455-1458); don Gomez de Cáceres y Solis (1458-1472); frey don Alonso de Monroy, electo en 1472, pero no siendo canónica esta eleccion volvió á elegirlo la orden el 28 de mayo de

1473; fué depuesto por los Reyes Católicos y se retiró á Azagala, donde permaneció con el título de maestro hasta su muerte (1511); don Juan de Zúñiga, electo á los 8 años, y mientras tuvo la edad administró el maestrazgo su padre don Alvaro. Renunció don Juan de Zúñiga en 1495 á los 20 años de gobierno. Fué arzobispo de Sevilla y cardenal.

ALCAÑICES: esta villa perteneció á la orden de los templarios, y estinguida esta pasó á la corona, que hizo merced de ella á la ilustre casa de los Florez de Cifuentes. Tuvo por señores hasta que se tituló marquésado, á los siguientes: don Arias Diaz, primer señor de Valde-Rábano, que casó con doña Aldonza Gonzalez de Frolaz, senora de Alcañices, hija y heredera de don Gonzalo Ramirez; tuvo en hijos á Gonzalo y á Lope Gonzalez; Gonzalo Arias de Valde-Rábano, segundo señor del estado de Alcañices, casó con doña Inés Carrillo; don Juan Gonzalez de Valde-Rábano, hijo del anterior; don Gomez de Valde-Rábano, cuarto señor de Alcañices, que habiendo casado con doña Juana Lopez de Cifuentes tuvo por hijos á don Luis, á don Diego y otros; don Luis de Almansa y Valde-Rábano, casó con doña Juana de Guzman, hija de don Pedro Nuñez de Guzman, señor de esta casa, de Aviaños, Boñar y otros estados, y de su muger doña Eloisa de Bazan, de cuya union tuvo á don Diego y á don Juan; don Diego de Almansa y Valde-Rábano, sexto señor de Alcañices y otros estados, casó con doña Maria de Zúñiga, hija de don Diego Lopez de Zúñiga y de su muger doña Leonor Niño, primeras condes de Nieva. Tuvo en ella á doña Constanza, á cuyo favor fundó mayorazgo en 1405; doña Constanza de Almansa y Valde-Rábano, casó con don Juan Enriquez de Guzman, señor de Belver y Cabreros, y el sétimo de Alcañices por este matrimonio; tuvieron por hijo á don Francisco de Almansa, primer marqués de Alcañices.

ALCAUDETÉ: esta villa fué erigida en condado en el reinado de don Carlos I. Han sido sus poseedores los siguientes: Señores, Martin Alonso de Montemayor, Alonso Fernandez de Córdoba y Montemayor, Martin Alonso de Córdoba y Montemayor, don Alonso Fernandez de Córdoba y Montemayor y don Martin Alonso de Córdoba y Velasco, que sirvió al emperador Carlos V, acreditando su mucho valor, por lo que le concedió título de conde de Alcaudete. Condes: don Martin Alonso de Córdoba y Ve-

lasco, don Alonso Fernandez de Córdoba y Velasco, que falleció antes de casar, y le sucedió su hermano don Francisco de Córdoba y Velasco; casó con doña Ana Pimentel de Herrera, hija de don Pedro, marqués de Viana, y de su muger doña Ana Maria Manrique de Luna; tuvieron algunos hijos, pero no sobreviviendo mas que doña Antonia y don Francisco, se cortó la linea y baronia de la familia de Córdoba que poseyó este estado. Hoy radica en la casa del excelentísimo señor duque de Frias.

ALCAZABA: en el «Tesoro de la lengua castellana», por el licenciado don Sebastian Cobarrubias, leemos la siguiente definicion: «Alcazaba es castillo fuerte, inexpugnable, dicho en terminacion arábiga Casabetum, del verbo «casabo», que significa emprender lo imposible, ó del verbo «casabe», que significa guarnecer y fortalecerse. De manera que cazaba vale castillo, y con el artículo alcazaba el castillo ó la fortaleza. Segun Tamarid, significa cueva.

ALCAZAR: nombre arábigo, que significa fortaleza, casa fuerte ó castillo, casa real y cesarea; á un curioso, segun dice Cobarrubias, le pareció podría ser de raiz griega del verbo *Alxaleu*, «fortiter agere, pugnare, praelium committere», lo cual se hace estando bien guarnecidos los alcázares de gente, armas y vitualla para poder defenderse y ofender. Pero lo mas cierto es que procede de origen arábigo de al, articulo, y caizar, que en terminacion arábiga «caiserum, domus cesarea», y de allí todas las casas reales que de ordinario son muy fuertes se llamaron alcázares, casas de César, casas del Rey. En España hay muchos pueblos que tomaron este nombre como Alcázar de Consuegra, ó solamente Alcázar y Alcazaren. En Portugal existe un pueblo llamado Alcázar de Sal, que antiguamente fué muy principal, dicho Salacia, colonia de romanos, y en tiempo de los moros lo ganaron los cristianos. Sin duda habia allí alguna fortaleza que llamaron Alcázar los moros, y juntaron despues los cristianos este nombre con el antiguo de Salacia, corrompido despues por el vulgo en Alcázar de Sal.

ALCOLA (SIERRA DE): córdillera de la provincia de Valencia, partido judicial de Jarafuel, situada al E. (2 leguas de esta villa), es muy encombada; por la parte N. se prolonga hasta el rio Júcar, donde termina en grandes precipicios: cria pinos en abundancia.

ALCOLEA DE TOROTE: arciprestazgo correspondiente á la vicaria ge-

neral de Alcalá de Henares, comprendida en el territorio sujeto á esta vicaria en 1.ª instancia, dióc. de Toledo.

ALCOTAS: aldea de la villa de Manzanaera, en el part. jud. de Mora, prov. de Teruel, situada cerca del Palamio ó rio de Segorbe, dentro del término de la espesada villa de Manzanaera. En sus inmediaciones acuchilló Cabrera el 18 de abril de 1836 á 150 hombres que componian una partida del regimiento de Ceuta.

ALCUBIENE: sierra que comienza á elevarse en el extremo oriental de los llanos de Peñafior, prov. y partido jud. de Zaragoza, y se prolonga en la misma direccion hasta el término en la villa de Castejon de Monegros, donde se divide en dos brazos.

ALCUBLAS: villa de España con 540 vec., en la prov. de Valencia, part. jud. de Villas del Arzobispo, dióc. de Segorbe.

ALCUDIA (CONDE DE): V. GODOY.

ALCUESCAR: villa de España con 650 vec., en la prov. de Cáceres, part. jud. de Montanches, dióc. nullius, correspondiente al priorato de San Marcos de Leon en Llerena, y cuya jurisdiccion en primera instancia se egerce por el provisor de Mérida. Esta villa fué fundada por los moros de Huescar, ciudad del reino de Granada por los años de 850, cuando se estendieron por Estremadura y poblaron diversos sitios junto á Mérida, de lo cual tomó su nombre, segun la opinion mas probable.

ALDANA: casa solar de una de las familias mas ilustres de Galicia; tuvo los poseedores siguientes: Nuño Suarez, que vivió en los reinados desde Pelayo hasta Sylos; fué señor de Deza, Sande, Miñor y otros estados, fundó el solar de Aldana; Arias Nuñez, llamado el Godo, hijo del anterior; Mendo Arias, rico-home de los reyes Ramiro y Ordoño I; Arias Mendez; Mendo Arias, rico-home; don Arias Mendez, rico-home, general de la armada contra los normandos en Galicia; doña Constanza Arias; Rodrigo Arias; don Munio Rodriguez; don Arias Nuñez y Muñoz; don Pedro Arias, que fué el primero que empezó á usar del apellido Aldana; don Arias Perez de Aldana, que poseyó tambien el señorío de Visco en Portugal; don Pedro Arias de Aldana, rico-home en el reinado de don Fernando II de Leon, y su mayordomo mayor; don Sancho III de Castilla le dió el gobierno de Madrid y Toledo; don Nuño Perez de Aldana; este tuvo un desafío con don Guillermo, duque de Nor-

mandia, á presencia del rey Felipe Augusto, y vencido el duque, don Nuño cambió sus armas y apellido, llamándose Maldonado; don Giraldo Nuñez Maldonado, don Pedro Nuñez Maldonado, que sirvió al santo rey don Fernando III; don Pedro Nuñez Maldonado, que sirvió al rey don Alonso el Sábio, don Giraldo Perez Maldonado, fué padre de los maestros de Alcántara don Suero y don Rui Perez y don Pedro Perez Maldonado, el cual se aveció en Salamanca, casando con una señora de las mas ilustres y poderosas; tuvo con ella cinco hijos, Alfonso, Arias, Francisco, Alvaro y Urraca, de quienes desciende mucha nobleza.

ALDEA DEL RIO: aldea de España en la prov. y dióc. de Córdoba, part. jud. de Posada, situada en llano, batida por los vientos S. O. y N. O., y con clima templado y sano. Tiene 11 casas de teja y 28 de rama.

ALDEA MAYOR DE SAN MARTIN: villa de España con 114 vecinos, prov. y dióc. de Valladolid, part. jud. de Olmedo, situada en una llanura, llamada vulgarmente el Raso de Portillo. Tiene 170 casas, la mayor parte de tierra.

ALDERETE (BERNARDO): nació en Zamora, en el reino de Leon, á fines del reinado de Felipe II; entró muy jóven en la compania de Jesus y se distinguió desde luego por sus grandes conocimientos en la teología que estaba entonces muy en boga, y de la cual fué primer catedrático en Salamanca. Adquirió en el desempeño de su cátedra gran reputacion, y fué, segun dicen, el primer jesuita a quien la universidad, algun tanto celosa del poder de la compania, confirió el título de doctor. Alderete murió en Salamanca el año 1657. Las obras que escribió son: 1.º «Comentarios et disputationes in tertiam partem Sancti Thomae, de incarnatione verbi mysteriis et perfectionibus, 2 vol. en folio, Lyon, 1652; 2.º «Tratados separados de visiones et scientia Dei, De voluntate Dei, De reprobatione et predestinatione,» Lyon, 1662.

ALEA (JOSÉ MIGUEL): natural de Nuestra Señora de Sabada de Lastres, prov. de Asturias. Publicó en tiempo de Carlos III y Carlos IV varias obras originales y traducciones, entre ellas, «Coleccion española de las obras gramaticales de Dumarsain,» dispuesta en forma conveniente para la ensenanza.

ALENQUER: comarca de Portugal, prov. de Estremadura. Tiene 6 leguas de largo sobre 3 de ancho. Su territorio, aunque montuoso, contiene muy fértiles valles, como son

los de su capitania y los de las villas de Obidos, Caldas de Raina y Cintra, que son las cuatro principales de su distrito. En 1819 tenia 41,506 habitantes.

ALENQUER: rio de Portugal, que nace en las faldas de Montejunto y baña la villa de que toma el nombre. En su vega se une con el de Ota, que tiene igual origen, aunque mas al E., y unidos van a reunirse al Tajo, mas abajo de Villanova de Raina, hasta donde suben los barcos. Tiene buenos puentes en Alenquer y en los dos caminos de Coimbra y Santarén.

ALENQUER: villa de Portugal, prov. de Estremadura, capitania de la comarca de su nombre. Su poblacion es de 5,500 habitantes. Está situada á 7 1/2 leguas N. N. E. de Lisboa y 8 N. O. de Santarén; á la falda de la sierra de San Marcos. Abunda su término en trigo y vino.

ALENQUER: villa del Brasil, en la Guyana portuguesa, situada á orillas del rio de las Amazonas á 3 3/4 leguas de Santarén. Sus habitantes cultivan yuca, maiz, arroz, tabaco y cacao.

ALEGRANZA: pequeña isla deshabitada en el archipiélago canariense.

ALFAQUES (PUERTO DE LOS): puerto en la prov. y part. jud. de Tortosa, tercio de Valencia y apostadero de Cartagena.

ALFARO (ENRIQUE VACA DE): nació en Córdoba el 5 de febrero de 1655, y fué hijo de Francisco de Alfaro y de doña Melchora de los Reyes Cabrera, hermana del licenciado Bernardo de Cabrera, ambos de distinguidas familias. Su padre fué versadísimo en todo género de erudicion, y tuvo por uno de sus hermanos al célebre pintor Juan de Alfaro que nació en 1640. Enrique pasó á estudiar á Salamanca, donde á los 26 años tomó la hora de doctor en medicina. Restituido á su patria en 1660 adquirió mucha fama en el ejercicio de su profesion, la que no le impidió dedicarse á escribir varios tratados de medicina que limaba por los años de 1666, entre ellos un Prontuario médico y un curso completo de esta ciencia, que se ignora si llegaron á ver la luz pública. Además escribió otros varios opúsculos como el que tituló: «Idea antiquitatis in exequis et ritibus funeralibus, y el Athedum cordubense de illustribus scriptoribus cordubensibus etc.» todo lo cual quedó inédito, y solo vieron la luz pública la historia de Santa María de Aguas Santas y la lira de Melpómene, composicion poética que espone la fábula de Acteon. Su obra principal fué el

Cronicon Cordubis, que comprendia desde el tiempo de la conquista de esta ciudad (1256) hasta el año 1680, M. S. cuyo paradero se ignora, asi como las demas circunstancias de la vida de Alfaro y el año de su muerte. Solo se sabe que debió mucha parte de su instruccion á su tío el licenciado Bernardo de la Cabrera.

ALFONSO DE MADRIGAL, llamado EL TOSTADO: véase MADRIGAL.

ALGABA: esta villa perteneció al conde de Niebla, quien la permutó por la de Medina-Sidonia, que era de Juan de Guzman, el cual empezó á titularse señor de Algaba, cuyo señorío se erigió despues en marquesado. Los poseedores del estado de Algaba fueron: SEÑORES 1.º Juan de Guzman, casado con doña Elvira de Guzman, hija de Alonso de Guzman y de su muger Doña María de Aponte, 2.º Don Luis de Guzman, hijo del anterior, casado con doña Inés Ponce de Leon, hija de don Juan, segundo conde de Arcos, y de su esposa doña Leonor Nuñez Gudiel; 3.º Don Rodrigo de Guzman, hijo del precedente, casado con doña Leonor de Acuña, hija de Lope Vazquez, segundo conde de Buendia y de su muger doña Inés Enriquez; 4.º Don Luis de Guzman, hijo del anterior, contrajo matrimonio con doña Leonor Manrique, hijo de don Rodrigo, tercer conde de Paredes y de su muger doña Isabel Fajardo; 5.º Don Francisco de Guzman, hijo del anterior que se tituló marqués. MARQUESSES: 1.º Don Francisco de Guzman, casó con doña Brianda de Guzman, hija de don Luis, primer marqués de Ardales, y de su muger doña Juana de la Vega; 2.º Don Luis de Guzman, hijo del anterior, caballero de Santiago, alférez mayor de Sevilla; 3.º Don Pedro Andrés de Guzman, alférez mayor de Sevilla; 4.º Don Luis Francisco de Guzman, mariscal de Castilla, que tuvo por hijos á don Pedro Andrés de Guzman; 5.º marqués de Algaba, mariscal de Castilla, comendador de Montizon en la órden de Santiago, gentilhomme de cámara de S. M. y capitán general de Orán, en donde murió peleando contra moros en 1681 sin dejar sucesion, y don Luis Alonso de Guzman, sexto marqués de Algaba, quien casó con doña Catalina de Moneada y Aragon, y tampoco tuvo hijos, por lo que pasó el estado á doña Catalina Portocarrero Guzman y Leyva, hija de don Cristóbal Portocarrero, cuarto conde de Montijo y de su muger doña Ursula de la Cerda y Leyva, nieta de don Cristóbal Portocarrero, marqués de Valde-Rábano, y de doña Inés de Guzman, biznieta de don Pedro Andrés de Guzman, tercer marqués de Algaba, y de su muger doña Juana Enriquez de Córdoba; esta casó con don Antonio de Córdoba y Figueroa, hermano de don Luis Francisco, sétimo marqués de Priego, en cuya descendencia continuó el estado.

ALGARINEJO: villa de España con 965 vec., en la prov. y diócesis de Granada, part. jud. de Montefrío.

ALGARROBO: villa de España con 742 vec., en la prov. y dióc. de Málaga, part. jud. de Torrox.

ALGEZARES: villa de España con 451 vec., en la prov. y partido jud. de Murcia, dióc. de Cartagena, situada en la falda de la sierra, que sirve de limite meridional á la huer-ta de Murcia. Es patria de don Diego Saavedra Fajardo, escritor ilustre del reinado de don Felipe IV.

ALGUAZAS: villa de España con 375 vec., en la prov. de Murcia, part. jud. de Mula, dióc. de Cartagena.

ALHAMILLA (SIERRA DE): en la provincia de Almería y partido judicial de Sorbas, corre al O. hasta que se corta por la rambla llamada de Tavernas y rio de Almería; por la estremidad N. se enlaza con la sierra de Filabes, E. con Sierra Segura, y S. con la de Gata; tiene 5 leguas de longitud y 1,300 pies de altura.

ALHANGE: villa de España, á 5 leguas de Mérida, en la prov. de Badajoz, dióc. de San Marcos de Leon, con 1,025 hab., situado sobre una loma, á media legua del Guadiana. Tiene por armas las de la órden de Santiago, de que es encomienda. Dicen que fué fundacion de romanos, y es la antigua Calatrisa segun Ambrosio de Morales, y que Nalagio, rey moro de Mérida, la reedificó en 1156 dándola su nombre; pero que ganándosela á los moros en 1254 don Pedro Gonzalez Mengo, maestre de Santiago, quedó de esta órden.

ALJUCEN: rio de la provincia de Badajoz, part. jud. de Mérida; nace en el sitio denominado Javalin, término de Montanches, en la provincia de Cáceres; lleva el nombre de «Arroyo-Javalin» en su origen; luego toma el de Montachuelo, que cambia por el de Valderey, por abajo de Arroyo-Molinos, y entrando en la jurisdiccion del pueblo de Aljucen, es conocido con el de este lugar. Solo cria pardillas, picones, bordallos y algunas tenacas.

ALMACILES: aldea de España en la prov. de Granada, part. judi-

cial de Huescar, con 153 vec., situada en una cañada que se estiende de N. O. á S. E. junto al camino de herradura de la provincia de Almería á Sierra Segura. No lejos de la aldea se descubrió el año 1819 un sepulcro que contenia un esqueleto entero, puesto de cuclillas, de un niño de diez á doce años de edad, y dos de hombres atravesados de pecho á espalda con una lanza de cobre sin cubo.

ALMADRABA: llámase así á la pesquería de los atunes, y sitio en que se hace en la mar. El P. Guadix dice que vale tanto como heridero, de «almudrina», guerra ó pendencia, porque despues de encerrados los atunes en el almadraba pelean con ellos desde las barquillas para herirlos y matarlos, y algunas veces no sin peligro, por los aletazos que dan para defenderse. Diego de Urrea dice que en su terminacion arábica es «medrabetum», del verbo «derebe», que significa encerrar. Es de advertir que la m ó la sílaba ma no es radical, sino constitutiva del nombre de lugar. Hay varias en España, la principal es la del Cabo de Gata, que se llama de «monte y leva», situada al O. de la punta del Cabo de Gata, en la provincia de Almería. Una compañía de comercio de Cartagena formó esta almadraba en 1822, y construyó barracas para que habitasen de 55 á 60 individuos que se empleaban en la pesca y conservacion de artes. En 1824 se edificó un almacén, y en el 54 otro igual para custodiar las sales y pescados salados; despues que se concluye la estacion de la pesca, que comienza á primeros del mes de marzo y concluye en 30 de junio de cada año. El señor marqués de Villafrauca disfrutó en el siglo pasado el privilegio esclusivo de la pesca en este punto, y se conservan vestigios de algunos edificios construidos para los empleados.

ALMANZA: jurisdiccion antigua en la prov. de Leon, part. jud. de Sahagun, que comprendia la villa de Almanza y los lugares de Arcajos, Cabrera, Calaveras de Abajo, Calaveras de Arriba, Canalejas, Carrizal, Castro Mudarra, Cebanico, Corcos, Espinosa, Mondreganes, Quintanilla de Almanza, La Riba, Santa Olaja, Villamorisca, Valcuende, el valle de las Casas y la Vega.

ALMAZAN (FUNDACION DE): el rey don Alonso VI fundó esta ciudad y la dió leyes y fueros. Es título de marquesado, y ha sido residencia de varios reyes. En 1559 recibió en ella el rey don Pedro al cardenal D. Gui-

do, enviado por el pontífice Clemente VI para concertar las paces con Aragon. Don Enrique IV tambien recibió y festejó en este pueblo al embajador de Francia Juan de Rohan, que quedó tan pagado del honor que le dispensó la reina bailando con él, que hizo solemne y público juramento de no volver á bailar con muger alguna en toda su vida. Los Reyes Católicos tambien residieron en esta villa, y en ella casaron á su hijo el príncipe don Juan. Doña Leonor, reina de Aragon, fundó en esta villa el convento de Nuestra Señora del Duero, en el que tomó el velo despues de viuda. El emperador Maximiliano II regaló al marqués de Almazan la preciosa reliquia de la cabeza de San Esteban en 1575, y dicho marqués la colocó en el oratorio del palacio que tiene en esta villa.

ALMEIDA (NICOLAO TOLENTINO DE): poeta portugués; nació en Lisboa en 1745. Estudió en la universidad de Coimbra. Se dió á conocer por su sátira contra el ministerio Pombal, en cuyo género no tuvo rivales ni competidores. Es admirable por la naturalidad picante de su estilo, á la vez elegante y fácil, y que jamás degenera en trivial. Tiene algunos rasgos de semejanza con La Fontaine. Almeida murió en Lisboa en 1811. Sus poesías fueron publicadas en 1802 con el título de «Obras poéticas de Nicolao Tolentino de Almeida», 2 vol. en 8.º

ALMENARA: véase HERVAS.

ALMENDRO (EL): dehesa labrancia en la prov. de Cuenca, part. judicial de San Clemente, término y jurisdiccion de Atalaya de Canavete.

ALMENDROS: villa de España con 280 vec., en la prov. y dióc. de Cuenca, part. jud. de Tarancon, situada en una llanura bastante despejada, á 1 1/2 legua S. del rio Jigüela.

ALMODOVAR (MARTIN DE): freire del órden militar de Calatrava; escribió una obra titulada: «Absolute distinciones.» Vivía por los años de 1485.

ALMODOVAR DEL CAMPO (CONQUISTA DE): esta villa, situada en la falda de una sierra en el campo de Calatrava, fué en lo antiguo una fortaleza á que los moros dieron grande importancia, hasta que fué conquistada por el rey don Alonso VII.

ALMOGUEBA (JUAN DE): natural de Córdoba, religioso trinitario calzado, obispo de Arequipa y despues de Lima, donde falleció el año de 1677. Escribió: «Instrucciones á

curas y eclesiásticos de las Indias, Madrid, 1671, en 4.º

ALMONTE: rio en la provincia de Cáceres; nace en las sierras de Guadalupe, llamadas de Villuerca, de las que salen tres gargantas; desagua en el Tajo con bastante caudal, despues de 15 leguas de curso en el sitio de Alconetar. Se crían en él truchas, anguilas y barbos.

ALMUZARA: lugar de España con 9 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de La Vecilla, situado á la falda S. de las Peñas de Pontedo é izquierda del rio Torio.

ALONSO ó ALFONSO DE SANTA MARIA ó DE CARTAGENA: Fernan del Pulgar en sus «Claros varones de Castilla,» hablando de este obispo dice: «que fué gran letrado en derecho canónico é civil. Era asimismo gran filósofo natural.... Tornó de lengua latina en nuestra lengua vulgar ciertas obras de Séneca, que el rey don Juan le mandó reducir. Era hombre muy estudioso, é deleitábase en platicar las cosas de ciencia. Ovo una gran disputa con un filósofo é orador grande de Italia, que se llamó Leonardo de Arecio, sobre la nueva traslacion que hizo de las «Éticas de Aristóteles,» en la cual disputa se contienen muchos é muy doctrinales preceptos. Fizo asimismo algunos tratados de filosofia moral é deteologia, provechosos á la vida....» Algunas de sus poesías andan impresas en varios cancioneros; pero las obras que mas reputacion le han adquirido son las siguientes: «El Doctrinal de caballeros; Anacefaleosis ó recapitulacion histórica de los reyes de España; Memorias de virtudes; Defensorium fidei; El libro de las doce cuestiones; Apologia sobre el salmo «Judica me, Deus;» Tratado sobre la precedencia de la silla de Castilla á la de Inglaterra, que escribió estando en el concilio de Basilea; Sobre la pertenencia de las conquistas de Canaria, Tánger, Fez y Marruecos á Castilla.» F. Bouterwek en su «Historia de la literatura española» dice solamente de este poeta que compuso en su juventud poesías bastante tiernas, abrazó despues el estado eclesiástico, y que murió en 1456, siendo arzobispo de Burgos. Fernan Perez de Guzman consagró á la memoria de este insigne prelado once estrofas que inserta don José Rodriguez de Castro en su «Biblioteca española.»

ALOSA ROBARTE (FELIPE ANTONIO): caballero del órden militar de Calatrava, secretario de la cámara de Castilla en el supremo de la Inquisicion, con honores del consejo de S. M. Escribió: «Exhortacion al es-

curas y eclesiásticos de las Indias, Madrid, 1671, en 4.º

ALMONTE: rio en la provincia de Cáceres; nace en las sierras de Guadalupe, llamadas de Villuerca, de las que salen tres gargantas; desagua en el Tajo con bastante caudal, despues de 15 leguas de curso en el sitio de Alconetar. Se crían en él truchas, anguilas y barbos.

ALMUZARA: lugar de España con 9 vec., en la prov. y dióc. de Leon, part. jud. de La Vecilla, situado á la falda S. de las Peñas de Pontedo é izquierda del rio Torio.

ALONSO ó ALFONSO DE SANTA MARIA ó DE CARTAGENA: Fernan del Pulgar en sus «Claros varones de Castilla,» hablando de este obispo dice: «que fué gran letrado en derecho canónico é civil. Era asimismo gran filósofo natural.... Tornó de lengua latina en nuestra lengua vulgar ciertas obras de Séneca, que el rey don Juan le mandó reducir. Era hombre muy estudioso, é deleitábase en platicar las cosas de ciencia. Ovo una gran disputa con un filósofo é orador grande de Italia, que se llamó Leonardo de Arecio, sobre la nueva traslacion que hizo de las «Éticas de Aristóteles,» en la cual disputa se contienen muchos é muy doctrinales preceptos. Fizo asimismo algunos tratados de filosofia moral é deteologia, provechosos á la vida....» Algunas de sus poesías andan impresas en varios cancioneros; pero las obras que mas reputacion le han adquirido son las siguientes: «El Doctrinal de caballeros; Anacefaleosis ó recapitulacion histórica de los reyes de España; Memorias de virtudes; Defensorium fidei; El libro de las doce cuestiones; Apologia sobre el salmo «Judica me, Deus;» Tratado sobre la precedencia de la silla de Castilla á la de Inglaterra, que escribió estando en el concilio de Basilea; Sobre la pertenencia de las conquistas de Canaria, Tánger, Fez y Marruecos á Castilla.» F. Bouterwek en su «Historia de la literatura española» dice solamente de este poeta que compuso en su juventud poesías bastante tiernas, abrazó despues el estado eclesiástico, y que murió en 1456, siendo arzobispo de Burgos. Fernan Perez de Guzman consagró á la memoria de este insigne prelado once estrofas que inserta don José Rodriguez de Castro en su «Biblioteca española.»

ALOSA ROBARTE (FELIPE ANTONIO): caballero del órden militar de Calatrava, secretario de la cámara de Castilla en el supremo de la Inquisicion, con honores del consejo de S. M. Escribió: «Exhortacion al es-

tado eclesiástico para que con voluntarios donativos socorra los ejércitos católicos de España. Madrid, 1655, en 4.º Murió en Madrid, de donde era natural, el año de 1665.

ALOZAINA: villa de España con 742 vec., en la prov. y dióc. de Málaga, part. jud. de Alora, situada parte al N. sobre un cerro y parte al S. en una loma á que aquel da principio; goza de clima sano.

ALPSTEIN: cordillera de la Suiza. Se divide en tres ramificaciones; se estiende del E. al O., y separa al S. el canton de Appenzel del de San Gall. Se calcula su elevacion en mas de 8,960 pies. Antiguamente servian de línea divisoria entre el pais de los recios ó grisones y el Langraviato de Turgovia.

ALSASUA (ACCION DE): se dió en 22 de abril de 1854 entre las fuerzas carlistas, mandadas por Zumalacárregui, y las de la reina mandadas por Quesada. Este pudo salvar el ejército por un movimiento simulado de frente, con el que retiró toda la artillería y bagages hasta la altura de Ezegarate, donde tomó posicion, y donde se sostuvo contra repetidos ataques, en que perdió 150 muertos y heridos, quedando prisionera una compañía de la guardia real con su capitán don Leopoldo Odonell, don Joaquin Villalonga y otros. Los carlistas perdieron 200 hombres entre muertos y heridos, contándose entre los últimos á los gefes Villareal y Goñi.

ALTAMIRA: sierra elevadísima en la prov. de Cáceres, part. jud. de Granadilla, que divide los términos de Casar de Palomero y Marchagaz, situado aquel al N. y este al S. de ella, y distantes una legua entre sí.

ALTAMIRA (TORRES DE): fortaleza antigua en la prov. de la Coruña, part. jud. de Negreira, situada en una colina. Perteneció á los ricos-hombres de su nombre, que posteriormente se llamaron condes. En 1073 fué incendiada por Gonzalo Moscoso, hijo de Bernardo.

ALTORS: lugar de España con 15 vec., en la prov. y dióc. de Gerona, part. jud. de Figueras, jurisdiccion municipal de la Junquera, situado al pie del Pirineo en los mismos confines de Francia é inmediato al Perthus. Su clima es muy frío.

ALSOHL: ciudad de Hungría, situada á 2²/₃ leguas S. de Nensohl, en la confluencia del Gran y del Szlatina. Es muy antigua, y se cree que debe su origen á los sajones, que fueron llamados á esta comarca para el laboreo de minas. En el día la habitan los esclavones. En una colina

se ven los restos de un castillo que era la morada favorita del rey Matias I. Su poblacion es de 1,770 habitantes.

ALVARES (MANUEL): jesuita portugués; nació en la isla de Madeira en 1526; fué muy versado en las lenguas griega y hebrea, y sobre todo en la lengua y literatura latina, que enseñó con mucha reputacion en Lisboa y Coimbra. Desempeñó diferentes cargos en la compañía, y murió en Lisboa el 30 de diciembre de 1585. Su gramática latina titulada «De Institutione grammatica», publicada por primera vez en 1572 en Lisboa, fué adoptada en casi todas las escuelas de la compañía, lo que dió lugar á multitud de ediciones y á algunas controversias con los gramáticos que no eran amigos de los jesuitas. Existe tambien del P. Manuel Alvarés otra obra menos célebre titulada: «De Mensuris, ponderibus et numeris.»

ALVAREZ DE QUINDOS Y BAEÑA (JUAN ANTONIO): natural de Madrid, contador, y despues tesorero del real sitio de Aranjuez. Escribió: «Descripcion histórica del bosque y casa de Aranjuez», un tomo en 4.º, Madrid 1804.—Su hermano José fué autor de la obra titulada «Hijos de Madrid», 4 tomos en 4.º, y de otras varias, así como su otro hermano don Tomás, que tambien fué escritor.

ALVAREZ GOLMAYO (JULIAN): natural de Soria, director de las escuelas gratuitas de Córdoba, donde falleció el año de 1835. Escribió: «Compendio de ortografía castellana puesto en dialogo», Madrid, 1823, en 8.º

ALVAREZ GUERRA (JUAN): natural de Zafrá en la provincia de Badajoz, abogado, diputado á cortes en varias legislaturas, ministro de la Gobernacion el año 1836, y despues director general de correos hasta su muerte, acaecida en Madrid á 15 de abril de 1845. Escribió: «Proyecto para extinguir la deuda pública», Cádiz, 1815; Memoria sobre el cultivo del arroz, Madrid, 1840, y otros folletos; pero su obra mas conocida es el Diconario de agricultura, del abate Rozier, que tradujo y publicó en 16 tomos en 4.º, con anotaciones y adiciones que lo hacen superior al original.

ALVAREZ (DIEGO): dominico español; nació en Rio Seco, en Castilla la Vieja; enseñó teología durante treinta años en España y Roma, adonde fué enviado en 1596 para sostener la doctrina de Santo Tomás, contra los discipulos de Molina, en

las congregaciones. De auxiliis, pero dejó á su colega Lemos la parte brillante de aquella célebre disputa. Formóse, no obstante, una especie de reputacion, publicandose para la defensa de las opiniones de su órden: 1.º «De auxiliis divina gratia», Lyon, 1611, en folio, de que se han hecho muchas ediciones: 2.º «Concordia liberi arbitrii cum predestinatione», Lyon, 1622, en 8.º Fué premiado por estas obras con el obispado de Trani en el reino de Nápoles, donde murió el año 1635 de edad muy avanzada. Se le considera como el gefe de los teólogos moderados del doctor angélico. Alvarez compuso ademas «Comentarios sobre Isaías y sobre la Suma de Santo Tomás»; es tambien autor de las obras siguientes: «De incarnatione divina Verbi», disput. 80, Logdun, 1614, en 4.º «De origine pelagianae heresis», etc., Trani, 1629, en 4.º—Hubo otro Alvarez (Diego), jesuita, natural de Granada, que publicó una obra titulada: «Decisio cassum occurrentium in articulo mortis», Hispali, 1604. El autor se disfraza en ella con el nombre de Melchor Zambrano.

ALVARO PELAGO (DON ALVAR FRANCISCO PALZ): célebre escritor del siglo XIV, oriundo de España. Estudió derecho canónico en Bolonia, y entró en la órden de los hermanos Menores, donde fué discipulo de Scott y condiscipulo de Guillermo Ockam, de Francisco Mairon, de Agustín Trionfe y de Raimundo Lulio. Se dice que don Pedro, regente de Portugal, le confió la educacion de sus hijos. Sea de esto lo que quiera, lo que se sabe de positivo es que llegó á ser gran penitenciario del papa Juan XXII en Aviñon, y que gozó de mucho crédito con este pontífice, que se valió de su talento y de su pluma para refutar los errores del antipapa Pedro de Corbiere, y que al fin le nombró obispo de Sylves en los Algarbes, y su nuncio apostólico en Portugal. Alvaro Pelago murió en Sevilla en 1352. Dejó: «De planetis ecclesiae libri duo», Lyon, 1517; Venecia, 1560, in fol. Esta obra, comenzada en Aviñon en 1350, acabada en 1352, corregida en los Algarbes en 1355, y por segunda vez en Compostela en 1340, respira el ultramontanismo mas exagerado; sin embargo, algunas veces ataca con vigor los abusos y vicios de la curia romana. La edicion de Lyon concluye con este dístico:

Plurima qui latuit vix ulli saecula notus,
Exerit e tenebris, Alvarus ecce caput.

El abate Trithème le atribuye tambien: «Speculum regum liber unus; Super sententias libri quatuor; Apologia», y algunas otras obras igualmente inéditas.

ALVIA DE CASTRO (FERNANDO): natural de Logroño, caballero del hábito de Calatrava, proveedor de marina de las costas de Cantabria y Portugal. Escribió: «Verdadera razon de estado, discurso político», Lisboa, 1616, en 4.º; Aforismos y ejemplos políticos y militares, sacados de la primera década de Juan de Barros, Lisboa, 1621, en 4.º; Memorial y discurso político, por la M. N. y M. L. ciudad de Logroño, Lisboa, 1635, en folio; Panegírico genealógico y moral del Excmo. duque de Barcelos, Lisboa, 1628, en 4.º; Fragmentos de un discurso en cosas de Alemania, España y Francia, Lisboa. Tradujo del francés «Observaciones de estado y de historia sobre la vida de Mr. de Villeroy», por Pedro Mateo, Lisboa, 1621, en 16.º

AMALARICO: rey de los visigodos en España (511-531), hijo de Alarico II; estuvo bajo la tutela de Teodorico III, rey de los ostrogodos, casó con Clotilde, hija de Clodoveo; hizo grandes esfuerzos por establecer el arrianismo en sus estados, maltrató á su esposa porque era católica, y fué muerto en una guerra que le hizo Childeberto para vengar á su hermana.

AMALIA (SANTA): lugar de España con 250 vec., en la provincia de Badajoz, part. jud. de Don Benito, dióc. de Plasencia, situado sobre una pequeña elevacion que antes se llamó las Fuentes de las Magdalenas.

AMALIA Y RUFINA (SANTAS): mártires. Estas dos ilustres hermanas nacieron en Roma, donde resueltas á contraer matrimonio, supieron que Armenterio y Verino, sus futuros consortes, se habian apartado de la fé, y no tardaron en desistir de su propósito. Lo supo el prefecto Junio y trató de seducirlas; pero como no lograron hacerlas titubear en la religion que profesaban, fueron degolladas el día 10 de julio de 256, en que se celebra su fiesta.

AMARANTO (SAN): nació en la ciudad de Amaranto, en Portugal, y siendo de pocos años y bien versado en letras y virtudes, pasó á Francia, y allí hizo gran fruto educando y predicando la fé católica. A este tiempo se morió la persecucion de Decio, por cuya órden fué preso el santo y puesto en estrecha prision, donde fué afligido y atormentado por la fé de Cristo. Viendo el tirano su

constancia en no querer adorar á los dioses, mandó quitarle la vida, siendo su glorioso triunfo á los 7 de noviembre, cerca de los años del nacimiento de Nuestro Redentor Jesucristo (255).

AMATO (SAN): natural de Tarragona y muy noble en sangre y virtudes. Hizose monge de edad de 30 años, y morando en el desierto se sustentaba de tres en tres dias con pan de cebada y una jarra de agua. Fabricó junto á su celda con sus manos en una Peña lugar capaz donde cupiera una tahona, en la cual molia el trigo necesario para sus monges. Habiéndole sacado de este lugar la santa obediencia, eligió para su habitacion el cóncavo de una Peña, donde apenas cabia, y para reclinar su cuerpo tenia debajo un silicio con agudas puntas, y en esta aspereza de vida mereció ir á gozar del descanso de la eterna gloria, que fué á los 12 de setiembre por los años de la Encarnacion de Nuestro Señor Jesucristo.

AMECAMECA: pueblo y cabeza de partido de la alcaldía mayor de Chaleo de Nueva España en América, situada en la falda de la montaña que sube al volcan de la nieve. Su temperatura es fria y el terreno fértil. En una de sus haciendas nació la célebre Sor Juana Inés de la Cruz, poetisa mejicana. Tiene de poblacion 500 familias de indios y blancos.

AMESBURY ó AMBRESBURY: ciudad y parroquia de Inglaterra, condado de Wilts, situada á 2¹/₄ leguas N. de Salisbury, en las márgenes del Avon. En esta ciudad fueron degollados los ingleses por Hengisto el Sajon. Es antigua y de poca consideracion. Tiene 810 habitantes. Es patria del célebre Addison. En sus inmediaciones se ve un monumento llamado «Stonehenge», que se cree sea un antiguo templo de los druidas.

AMETLLER (CARLOS FRANCISCO DE): célebre médico español; nació en Barcelona en 12 de noviembre de 1753, siendo sus padres don Ignacio y doña Rosa Clot. Estudió humanidades bajo la direccion del P. Masden. En 21 de agosto de 1771 fué admitido en clase de alumno interno en el real colegio de cirugía de Cádiz, donde obtuvo en todos los cursos la nota de sobresaliente, y desempeñó del modo mas brillante toda clase de ejercicios literarios, hasta el punto de haber merecido de sus maestros ser nombrado vice-rector, y posteriormente rector de los demas alumnos. Concluidos sus estudios á los cuatro años de su entrada en el colegio, se-

gun ordenanza de aquella época, ingresó en el cuerpo de profesores en la clase de primeros de la real armada, premio justamente alcanzado por sus adelantos en la carrera, de que dió relevantes muestras en certámenes públicos. Discipulo predilecto del célebre don Francisco Canivell: en todas partes donde le llevó la suerte durante su navegacion de nueve meses hizo alarde de sus vastos conocimientos, y se granjeó el aprecio universal, sobre todo en la desgraciada jornada de Argel, por el acierto y serenidad con que se condujo en la curacion de tantos millares de victimas. En junio de 1785 regresó desde la Habana á Cádiz, y á los diez dias de su llegada reemplazó al ilustre Solano en la esplicacion de las matemáticas y física experimental, publicando para uso de sus discipulos un tratado elemental que ha servido de texto hasta el día. En los 22 años que desempeñó el magisterio no se limitó á la mera enseñanza de las ciencias auxiliares, sino que esplicó con aprovechamiento y admiracion de cuantos le escuchaban todos los ramos de su profesion, la fisiología y la higiene, la materia médica y el modo de recetar, las heridas de armas de fuego y la medicina clínica. Entre sus producciones literarias podemos citar con encomio el «Discurso inaugural» que hizo para la apertura de estudios en 1790, y la «Oracion fúnebre» que pronunció por su difunto maestro el citado Canivell, las cuales fueron impresas por acuerdo de la junta escolástica. En 1800 escribió una memoria descriptiva sobre la fiebre amarilla que se padecia en Cádiz, por cuya obra mereció ser comisionado por el presidente de la junta superior de sanidad del reino para que pasase á Sevilla á declarar si las enfermedades que padecian sus habitantes podrian ser clasificadas de fiebre amarilla. Fué tal el acierto con que desempeñó este encargo, que el gobierno superior le declaró benemérito. Poco tiempo despues fué ascendido al grado de vice-director, y en marzo de 1805 al de director del colegio y cuerpo de profesores de la real armada, agraciándole ademas S. M. con los honores de médico y cirujano de su real cámara. En 1811 fué nombrado vice-presidente del tribunal del protomedicato y vocal de la junta de sanidad, y en 1830 obtuvo la cruz de caballero de la real y distinguida órden de Carlos III. El cuerpo de profesores le debió innumerables beneficios en los treinta años que tuvo la dicha de contar á Ametller por su director; entre otros debemos citar, que las

viudas de los que fallecieron en acciones de guerra tuviesen los mismos premios que los de otras clases privilegiadas; que varios profesores se revalidasen por descuento de sus atrasos, y otros sin el depósito establecido, entre ellos los que se hallaron en el combate de Trafalgar; que fuesen libres de quintas los alumnos del colegio; que por su influjo y protección se instalase en Cádiz una academia médico-quirúrgica, cuyos trabajos han sido apreciados por nacionales y extranjeros. Ametller perteneció á las corporaciones literarias y benéficas mas respetables, pues le inscribieron en el catálogo de sus socios la real Academia de medicina práctica de París, la estinguida médico-quirúrgica y la de medicina y cirugía de Cádiz, la junta protectora de niños expósitos, la de caridad y la provincial de sanidad de la misma. Murió Ametller en 14 de febrero de 1835.

AMER (BATALLA DE): dióse en los campos de Gerona y á orilla del Ter, en el año de 778, y en ella los sarracenos fueron derrotados por las huestes del emperador Carlo-Magno en la expedición que hizo á España contra los infieles. Se cree que en memoria de este suceso fué edificado el santuario de Nuestra Señora de Amer. Este antiquísimo templo y monasterio fué destruido por un temblor de tierra en el año de 1427.

AMEZQUETA (ACCION DE): en 16 de marzo de 1834 se hallaban las tropas carlistas en posición cerca de Amezueta, al pie del elevado y frágil cerro de Avalar, cuando fueron atacados por las fuerzas de la reina, mandadas por el brigadier Butron, y en combinación con las de Jáuregui y baron del Solar de Espinosa. Después de un vivo fuego, los carlistas fueron desalojados de sus posiciones, estas ocupadas por dos compañías de Africa, y el enemigo rechazado hacia Navarra por Azcarate y Son Miguel.

AMPUERO Y LIMPIAS (ACCIONES DE): las columnas de voluntarios realistas que en octubre de 1833 salieron de Bilbao y pueblos cercanos para insurreccionar la provincia, se alojaron en diversos puntos, habiéndole tocado pernoctar con su columna en Ampuero al coronel Velasco. Este apostó en Limpías á los realistas de Balmaseda, y con los de Bilbao, la Nestosa y otros se quedó en Ampuero. El provincial de Laredo que llegó á las cuatro de la mañana, después de haber batido á los realistas en Limpías, sorprendió y ahuyentó á los de Ampuero, desorganizándolos toda la columna, que tuvo varios heridos

y prisioneros y un capitán muerto.

AMURRIO (ACCION DE): á últimos del año de 1835, sabedor el gefe carlista La Torre de que en Amurrio se hallaban unos 120 carabineros de infantería y como 50 de caballería al mando de don Francisco Linage, marchó de noche desde Orozco, y sorprendió el pueblo al amanecer. Linage pudo escapar de su alojamiento, donde ya habian entrado los carlistas, y rehaciendo á los dispersos pudo, á duras penas, ahuyentar á los carlistas, que salieron á formarse en el camino real, desde donde volvieron á Orozco.

ANDORRA (REPÚBLICA DE): tiene este valle del Pirineo unas 16 leguas cuadradas y se llama así de su capital que es Andorra. Sus habitantes que son independientes hablan catalán y pertenecen en lo eclesiástico al obispado de Urgel, siendo además el obispo señor temporal del valle desde los tiempos del emperador Ludovico Pio, que en el año de 819 hizo cesion de la soberanía al obispo Sisebuto I. Gobernábase por un consejo de 24 individuos con dos vegueros y dos jueces nombrados por el obispo y el rey de Francia. El territorio de Andorra quedó luego «pro indiviso», entre los obispos y los condes de Fox, mas habiendo sobrevenido desavenencias y guerras se formó por sentencia arbitral en 1278 acta para la independencia de la república bajo la protección de España y Francia, conservándose neutral entre ambos gobiernos.

ANDUJAR (CONQUISTA DE): la fundación de esta ciudad en la margen derecha del Guadalquivir se remonta al tiempo de los romanos, de los que se conservan inscripciones y antigüedades. Los árabes se apoderaron de ella en su general invasion y la conservaron hasta el año de 1155, en que fué conquistada por primera vez por el rey don Alonso VII. Habiendo vuelto á caer en poder de los infieles, les fué arrebatada definitivamente en 1219 por el santo rey don Fernando.

ANA MARIA: duquesa de Brunswick, esposa de Alberto, duque de Prusia; fué notable por sus virtudes; al morir dejó á su hijo Alberto Federico un tratado de conducta titulado: «Espejo de los principes», dividido en cien preceptos. En la biblioteca de Königsberg se conserva un ejemplar de esta obra. Murió en 20 de mayo de 1568, el mismo día que su esposo.

ANANIAS: nombre común á muchos personajes, de que se hace mención en la Sagrada Escritura. El primero es uno de esos tres jóvenes he-

breos, que por no haber querido adorar la estatua de Nabucodonosor fueron arrojados en el horno encendido, de donde los sacó Dios milagrosamente, sin que hubiesen sido tocados por las llamas, lo cual aconteció por los años de 538 antes de Jesucristo. El segundo fué herido de muerte á los pies de San Pedro con su hermana Safira por haber querido ambos engañar al santo apóstol sobre la venta de su campo; y el tercero fué hecho soberano pontífice de los judíos el año 49 de Jesucristo. A los ocho ó nueve años de egercicio fué acusado por Cumano, gobernador de Judea, de haber intentado sublevar á su nación contra los romanos, y lo envió cargado de cadenas á Roma, de donde regresó completamente justificado. A su vuelta persiguió á los cristianos, presentó á San Pablo ante el gran consejo de los judíos, y le hizo abofetear en el momento en que comenzaba á defender su causa. «Dios te castigará, muralla blanqueada», le dijo el apóstol, y efectivamente, algunos años después Agrippa II le despojó de su dignidad, y fué asesinado en su propio palacio por los sediciosos que capitaneaba su mismo hijo Eleazar.

ANAYA MALDONADO (DON DIEGO): arzobispo de Sevilla y de Tarsis; nació en Salamanca á mediados del siglo XIV. Los nombres de Anaya y Maldonado que llevaba pertenecen á dos casas del primer rango de la nobleza de España, y que reunidas por medio de alianzas multiplicadas subsisten todavía hoy con los títulos de condes de Villagonzalo, marqués de la Escala y otros: don Diego fué preceptor de los hijos de Juan I, rey de Castilla, y era obispo de Salamanca, cuando llegó á su cisma el cisma de la iglesia. Los reyes de España y Francia reconocían al famoso Pedro de Luna, y fuerte con este doble apoyo nada podía hacerle ceder. Don Diego fué enviado cerca de él en Aviñon para confirmarle la obediencia del rey de España con otros dos embajadores. A su regreso fué ascendido á la primera dignidad de la monarquía, la de presidente del consejo de Castilla, y al poco tiempo se dirigió al concilio de Constanza, en calidad de embajador con Martin Fernandez de Córdoba. En este concilio fué donde se entablaron vivas y acaloradas disputas sobre la presidencia entre los representantes de las diferentes potencias. Nombrado Anaya en 1401 para el obispado de Salamanca, ejecutó el proyecto de fundar en aquella ciudad un colegio destinado á la enseñanza gratuita y empleó en este establecimiento casi toda su fortuna,

sin perdonar nada para enriquecerlo y consolidarlo, y alcanzó del papa y de su soberano las aprobaciones necesarias. Este colegio, bajo el nombre de San Bartolomé el Viejo, ha subsistido con gran auge hasta nuestros días, siendo el primero de este género en Europa. Algunos otros prelados imitaron después tan generoso ejemplo. El condestable Alvaro de Luna logró, á fuerza de intrigas, que don Diego fuera suspendido de su destino para favorecer á su hermano uterino don Juan de Cerezuela. El soberano pontífice tuvo la debilidad de despojar injustamente á este obispo respetable por complacer al ministro poderoso de un monarca, á quien queria guardar consideraciones; pero don Diego Anaya no tardó en ser restablecido en su silla. Murió á mediados del siglo XV con la reputación de un protector ilustrado de las ciencias y las letras. Ruiz de Vergara ha escrito la vida de este prelado.

ANAYA (DON PEDRO): almirante portugués; el rey Manuel le dió el encargo de formar un establecimiento en la ciudad de Sofala, en la costa oriental de Africa, enfrente de la isla de Madagascar. Su navegacion fué feliz, pues sorprendió al rey de Sofala que se vió obligado á dar á Anaya el permiso de construir un fuerte en sus estados. Al poco tiempo, queriendo el rey de Sofala deshacerse de huéspedes tan peligrosos, aprovechó el momento en que Anaya habia destacado tres buques de su escuadra, y en que la guarnición del nuevo fuerte estaba muy debilitada por las enfermedades, y fué á atacarlo. El general portugués, que solo contaba con 50 hombres en disposición de tomar las armas le rechazó con pérdida. A la noche siguiente atacó al palacio, y fué herido por el mismo rey que se habia ocultado detrás de una puerta; pero aquel desgraciado principe pereció en el acto á manos de los portugueses, así como cuantos trataron de defenderle. Anaya restableció sobre su trono á uno de sus hijos, á quien hizo jurar alianza inviolable con la nación portuguesa. Esta conquista se verificó casi por el mismo tiempo en que Francisco de Almeida, primer virey de las Indias Orientales, se apoderaba de las ciudades de Quilloa y Mombasa en la costa de Africa, á corta distancia Sur de Sofala.

ANDECA: rey de los suevos en España; quitó la corona á Eborico por los años 585 y se afirmó en el trono, casándose con la suegra de Eborico, á quien el relegó después á un monasterio, después de ha-

berla hecho afeitar la cabeza, lo que, según el uso de los suevos, la dejaba inhábil para el gobierno. Andeca no gozó mucho tiempo de su usurpacion, pues habiendo Leovigildo, rey de los visigodos, vuelto sus armas contra los suevos, los derrotó, entró en Braga, capital del reino, depuso á Andeca, á quien hizo ordenar de sacerdote y lo desterró á Badajoz, donde murió al poco tiempo. El reino de los suevos llegó á ser una provincia de los godos en 584, después de haber existido siglo y medio. Se extendia por la Lusitania y la Galicia.

ANDREADE (FERNANDO DE): almirante portugués; fué uno de los capitanes que llevaron á la India las leyes y las artes de Europa. En 1518 mandaba la primera escuadra europea que apareció en las costas de la China, é hizo el comercio con una moderacion y buena fé que no acostumbraban usar sus compatriotas con los pueblos del Asia. Antes de partir mandó publicar en todos los puertos adonde él habia arribado, que si alguno tenia por que quejarse de los portugueses, se presentara á declarar para que el culpable fuese castigado en presencia del mismo ofendido. Esta conducta iba á abrir á su nación los puertos que la envidia de los chinos cierra tan severamente á los extranjeros, cuando su hermano Simon se presentó en las costas con otra escuadra, y destruyó por la violencia y la piratería el feliz efecto de la prudencia y virtud del almirante Fernando. Los puertos de la China quedaron cerrados á los portugueses, y no volvieron á abrirse desde aquella época á los navegantes europeos, sino con condiciones onerosas y humillantes.

ANDRES CORSINO (SAN): nació en Florencia el día 30 de noviembre de 1500, de la nobilísima casa de Corsini. En sus primeros años fué muy relajado en sus costumbres; pero convirtiéndose se hizo religioso de Nuestra Señora del Carmen. Fué graduado de doctor en la universidad de París y consagrado obispo de Fiésole. Murió en 6 de enero de 1575. El papa Eugenio IV le beatificó en 1440, y en 1629 le canonizó Urbano VIII. Su fiesta se celebra el 4 de febrero.

ANDRES AVELINO (SAN): confesor; perteneció á la orden de teatinos, fué vicario de la casa que en Milan fundó San Carlos Borromeo, y se ejerció en grandes austeridades. Tuvo revelacion de la hora de su muerte, acaecida en 10 de noviembre de 1603, día en que se celebra su fiesta.

Fué canonizado por Urbano VIII en 1712. Es patron de Palermo y abogado de los accidentes y muertes repentinas.

ANILLEROS: nombre dado en España durante la revolucion de 1820 á los hombres moderados del partido que habia provocado y restablecido el régimen constitucional y proclamado la reunion de las cortes.

ANINON: lugar de España con 400 vec., en la prov. de Zaragoza, part. jud. de Ateca, dióc. de Tazona, situado al estremo de una pequeña montaña, con clima sano.

ANNIVIERS: valle de Suiza, canton del Vales; tiene cerca de 6 leguas de largo. Lo baña el Usenz. Es admirable por su entrada, abierta en la Peña llamada «Los puentes», y por sus hermosas perspectivas. Cerca de su entrada y sobre una roca se ven las ruinas del antiguo castillo de Perigord, residencia de los señores de Raron. Su poblacion es de 1607 habitantes, robustos y de costumbres sencillas. Cria mucho ganado y se hace gran cantidad de quesos.

ANSGARDA: primera muger de Luis el Tartamudo, rey de Francia, fué los deseos de este príncipe cuando apenas tenia 18 años. Como ella tenia mas hermosura que lustre de nacimiento. Carlos el Calvo no aprobó el casamiento de su hijo. Algunos historiadores han mirado como bastardo á los hijos de aquel matrimonio, lo cual no les ha impedido suceder á su padre, el mayor con el nombre de Luis, y el segundo con el de Carloman. Cuando Luis el Tartamudo repudió á Ansgarda para casarse con Adelaida, Hincmar, arzobispo de Reims, y el papa Juan VIII que estaba á la sazón en Francia, se negaron á autorizar el divorcio y coronar á la nueva reina; así es, que otros historiadores han declarado bastardo al hijo que nació de este segundo matrimonio, y que reinó con el nombre de Carlos el Simple, de donde seria preciso inferir que Luis el Tartamudo no tuvo posteridad legítima, aun cuando todos sus hijos subieron al trono. Se ignora cual fué el paradero de la bella Ansgarda después de haber sido repudiada.

ANSO (VALLE DE): en la prov. de Huesca, part. jud. de Jaca; le componen la villa de su nombre y el pueblo de Fago; está situado al N. de la provincia y del partido, por cuyo punto confina en la estension de dos leguas con Francia; sus límites por el E. y S. son los valles de Hecho, Confranc, Aragues y Aisa, en cuya garganta termina. Nacen entre los valles de esta cordillera del Pirineo